



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00746215- -UNC-ME#FA

VISTO:

La propuesta presentada por el Secretario Académico de designar como evaluadoras de los proyectos de la Convocatoria PAMEG 2025/2026, en representación de la Facultad de Artes, a solicitud de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Y CONSIDERANDO:

Que este Decanato está de acuerdo con la nómina propuesta.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar a las Profesoras Patricia Ana González, DNI 18.173.928, Legajo 55.232, y Mgter. Victoria Inés Suárez, Legajo 50.143, DNI 30.473.445, como evaluadoras de los proyectos de la Convocatoria PAMEG 2025/2026, en representación de la Facultad de Artes, desde el día de la fecha de la presente resolución hasta el 31 de julio de 2027.

ARTÍCULO 2°: Incluir en el Digesto Electrónico de la UNC. Comunicar a los Departamentos Académicos y a la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC. Notificar a las personas interesadas. Cumplido, archivar.